

Cali, Septiembre 7 de 1.962.-

Señor Don.
CRISTOBAL CADAVID ZULUAGA
Srio. de Agricultura y Ganadería
E. S. D.

Tengo el gusto de enviarle a continuación un resumen de las labores y actividades desarrolladas durante los meses comprendidos entre el 1º de Enero y el 15 de Agosto del presente año en la Sección a mi cargo:

Estación Biológica de "El Silen -
cio". Se ha avanzado notablemente en las labores desarrolladas allí.

En reunión de la Liga Departamental de Tiro, a la cual asisten como delegados, los presidentes de todos los Clubes de Casa y Tiro del Departamento, habida en el Casino de Oficiales del Batallón Pichincha de esta ciudad, en el mes de Febrero, y a la cual asistimos en representación de la Secretaría el Sr. Henry Ramos y yo. Conseguimos que la Liga nos diera un auxilio pecuniario, para la adquisición urgente de una incubadora a petróleo, comederos, bebederos y otros elementos indispensables y urgentes para la buena marcha de la crianza de los Faisanes allí, pues no había sido posible la obtención de esos elementos por medio de la Secretaría, ni de las Empresas Municipales.

Con esta generosa colaboración se logró la incubación de una buena cantidad de huevos de la postura de esta temporada. Además, se incubaron algunas pollas por medio de gallinas adquiridas con ese fin, y aún más, algunas faisanas empollaron sus propios huevos lo cual constituye un verdadero éxito, ya que es muy raro que lo hagan en cautividad. Afortunadamente dadas las buenas condiciones y el espacio disponible en los corrales, las aves se sienten casi en libertad y esta es posiblemente la razón para este éxito.

Estas aves están allí al cuidado de Carlos Rodríguez, quien con gran esmero y penicilia atiende a su propagación. Es así que de las 39 aves con que se inició en este año esa labor, ahora con las aves nacidas y salvadas tenemos una cantidad de 110 aves. Esto demuestra un progreso muy alagador, y confiamos que en la próxima temporada de postura pueda quintuplicarse, por lo menos, esta cifra, pero para lograrlo es indispensable disponer de los medios necesarios: más incubadoras, bebederos, criadoras, alimentación adecuada, personal etc.

Afortunadamente desde que la CVC. tomó a su cargo esta sección y con el apoyo y entusiasmo perso-

nal del Dr. Guillermo Barney Materón, Secretario de esa entidad, ha sido posible mejorar las condiciones allí.

También he solicitado a la CVC, que se equipe la casa de "El Silencio" con servicios de agua y luz, lo cual me ha sido prometido, con el objeto de poderla utilizar como laboratorio, por científicos nacionales y extranjeros que necesiten hacer estudios en esa zona.

Parque Nacional de los Farallones de Cali:

Con base en un ante-proyecto elaborado en esta Sección, se dictó un Decreto Departamental estableciendo una zona para Parque Nacional y Reserva Natural de los Farallones de Cali, que lleva el N°162 de 16 Febrero de este año.

Copia autógrafa original de esta disposición reposa en el Ministerio de Agricultura para su aprobación. También en la oficina Internacional de la Unión para conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales en Washington que se ocupa de la ayuda internacional a estas iniciativas. También informé personalmente a este respecto en las reuniones internacionales de New York, Cornell University y Seattle. Personalmente he encarecido al Dr. Carlos López, Jefe de Bosques del Ministerio que nos haga aprobar el Decreto, a lo cual se mostró muy interesado.

También en Febrero 20 de este año y con base en un ante-proyecto de esta Sección, se dictó el Decreto Departamental N°174 por medio del cual se estableció el Refugio de Vida Silvestre y aves migratorias de la "Laguna de Sonso". Esta importante medida ha tenido una gran repercusión internacional, puesto que el problema de la conservación y protección de las aves migratorias es problema mundial y está contemplado en acuerdos internacionales de los Estados Americanos y de las Naciones Unidas, a los cuales estamos dando colaboración efectiva con estas medidas, y recibiremos igualmente apoyo internacional.

Congreso Pesquero de Buenaventura: En Febrero concurí a la inauguración de este Congreso y redacté parte del discurso de inauguración. Introduje una ponencia solicitando a la Universidad del Valle, el establecimiento de un Instituto de Biología Marina en Buenaventura, con el objeto de que haya un centro científica allí, para hacer los estudios e investigaciones indispensables para el aprovechamiento técnico de la Fauna Marina sin causar su total o parcial destrucción. Esta moción fue aprobada y pasó a las Recomendaciones del Congreso.

En Marzo hice una visita preliminar a la Reserva Forestal de Yotoco, con el fin de hacer una apreciación de sus posibilidades. Sobre esta visita envié a Ud. un informe oportunamente. También remití una copia de mi carta a este mismo respecto al Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional en Palmira. Hasta el momento ha sido imposible continuar ese estudio por falta de medios de transporte para efectuarlos oportunamente.

Es indispensable que esta Sección disponga de vehículo por lo menos dos días al mes para ejecutar las labores de campo.

En el mes de Abril presente presenté personalmente en Bogotá un informe sobre la explotación comercial del Flamenco Rojo al Ministerio de Agricultura. Con base en esta información el Ministerio solicitó la redacción de una disposición para controlar y suprimir ese comercio.

Sí pues, redacte el ante-proyecto.

to de una resolución hizo efectiva en ese mismo mes en que fué firmada, por el Sr. Ministro.

Esta disposición ha tenido magnífica aceptación internacional, puesto que Colombia era el único país del Continente que permitía la exportación del Flamenco Rojo.

En compañía del Director de Turismo visitamos la Laguna de Sonso para estudiar sus posibilidades: En oficio enviado entonces a Ud. está mi informe sobre esa visita.

Posteriormente asistimos a una reunión en Buga el señor Henry Ramos y yo, con el objeto de explicar al Alcalde, al Jefe de Aguas del Ministerio, al Director de Turismo de Buga y al Gerente de las Empresas Municipales, los alcances e importancia del establecimiento de ese Refugio de la Laguna de Sonso. Todos los asistentes nos trasladamos a la Laguna para una inspección ocular y todos estuvieron unánimes en la importancia de la conservación y desarrollo de ese magnífico lugar. Pero los proyectos se han estancado por el retiro del Alcalde y el Gerente de las Empresas Municipales de Buga que se mostraron muy entusiastas sobre la ejecución de las obras proyectadas.

Es muy importante poner en práctica lo dispuesto en el Decreto 174 de este año.

Con respecto a mi participación en las Reuniones científicas de los Estados Unidos, para las cuales fui comisionado por la Secretaría, pasé a Ud. un informe tan pronto regresé de allá. Este viaje fué muy útil para el adelanto en nuestro país de la conservación de los Recursos Naturales.

El Ministro del Interior Excmo. Sr. Stewart L. Udall, me prometió venir a Colombia y darnos ayuda para estos programas.

El Ministro Udall, vino en agosto para asistir a la Transmisión del mando, como Jefe de la Misión Norteamericana. Me entrevisté nuevamente con él en Bogotá y me reiteró su oferta de ayuda.

También el Presidente Dr. Guillermo León Valencia en su discurso de posesión se refirió a la importancia de la conservación de los Recursos Naturales y de las especies silvestres y en especial las de Caza, todo esto a instancias mías y después de largas pláticas al respecto durante muchos años y muy especialmente durante nuestras entrevistas en New York, en Junio pasado.

He visitado en varias oportunidades el Ministerio de Agricultura con el fin de tratar de conseguir la aprobación del Decreto del Parque de los Parallones, pero no ha sido posible por la incomprensión del Sr. Ministro Toro Agudelo. Ojalá que ahora con ministro de Agricultura Vallecaucaño, logremos su aprobación. Considero que Ud. por medio de su amistad personal con él debe insistirle en la aprobación de tan importante medida, ya que en Enero, y de conformidad con la oferta del Departamento del Interior de los Estados Unidos tendremos aquí técnicos especializados para trabajar en el planeamiento y desarrollo del Parque.

Permítame insistirle nuevamente en la importancia de adjudicar un vehículo para el servicio de

conservación de Recursos Naturales y Vida Silvestre, sin lo cual es casi imposible adelantar una labor activa y útil.

Este informe no lo pude enviar antes a Ud. por haberme ausentado por 12 días para la Misión a los Llanos Orientales, donde visitamos, Meta, Vichada, Boyacá y Arauca, y las Selvas Amazónicas donde visitamos el Vaupés, Caquetá y Putumayo. Sobre lo cual informé a Ud. anticipadamente, también hicimos observaciones en el Huila y Tolima.

Del señor Secretario muy atto. -

SS. y amigo,



F. C. LEHMANN V.
Biólogo, Vida Silvestre.-